

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Geología
ASIGNATURA	Petrología Ignea
CÓDIGO	108522
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Clemente Recio Hernández; Juan Carlos Gonzalo Corral
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>Ante la posibilidad de un "Escenario 3", los alumnos se dividirán en dos grupos, tanto para teoría como para las prácticas de laboratorio y aquellas de campo. Las horas presenciales de las Sesiones Magistrales de teoría quedarán reducidas a 15, y las de Prácticas de Laboratorio serán 10. Las Prácticas de Campo quedarán reducidas a 8 horas por grupo.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera):</p> <p>La reducción de las horas presenciales se compensará facilitando a los estudiantes referencias específicas a libros, capítulos de libros o artículos científicos directamente relevantes al tema a tratar. El alumno deberá hacer uso de estas referencias para "prepararse el tema" en base a su propio esfuerzo. Las horas presenciales de que se disponga se emplearán pues mas en forma de comprobación del material generado, resolución de dudas y reorganización de contenidos, en cierta medida similar a la percepción popular que se tiene del sistema universitario Norteamericano. Se aportarán además materiales complementarios (artículos, esquemas, fotografías, videos, lecturas, audiovisuales, etc.) con anterioridad a las clases presenciales, tanto teóricas como prácticas, que adquirirán así una orientación más de tipo seminario y/o tutoría, centradas en la discusión y resolución de dudas.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Sin cambios sustanciales: a demanda, previo acuerdo con el profesor.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</p> <p>A evaluar de manera individual cuando dichas circunstancias se presenten; difícil establecer a priori cuales pudieran ser dichas circunstancias.</p> <p>La única circunstancia previsible es la contemplada en el "Escenario 2" (situación de confinamiento). Si tal fuera el caso, se facilitará a los estudiantes referencias específicas a libros, capítulos de libros o artículos científicos directamente relevantes al tema a tratar. El alumno deberá hacer uso de estas referencias para "prepararse el tema" en base a su propio esfuerzo. Se aportarán además materiales</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

complementarios (artículos, esquemas, fotografías, videos, lecturas, audiovisuales, etc.). Con todo ello, será el alumno, y no el profesor, quien habrá de "prepararse el tema". Se pedirá la entrega del material generado, cuya inspección contribuirá a la evaluación.

Por lo que respecta a las prácticas, no será posible llevar a cabo prácticas de campo, ni el empleo del microscopio petrográfico fuera de las instalaciones del Departamento. Las prácticas de campo se perderán, pues, y esencialmente también las de petrografía, aunque éstas se suplirán de manera mínima mediante el envío de fotografías, que en ningún caso se estima puedan considerarse sustitutorias de la experiencia real al microscopio que es parte de la asignatura.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Evaluación continua de los conocimientos básicos del estudiante sobre la materia mediante su participación en las prácticas, elaboración puntual de los materiales citados en el punto 2.- anterior, asistencia a seminarios y clases prácticas, memorias de las salidas al campo, más un examen escrito sobre los conocimientos teóricos con preguntas de desarrollo medio y corto. Además, se realizará un examen escrito de tipo Práctico de reconocimiento de rocas al Microscopio y de Visu, así como el significado de las distintas asociaciones en relación con la evolución magmática.

Resto de cuestiones relativas a la evaluación según la ficha de la asignatura, con la única diferencia importante de que caso de ser necesario recurrir a la formación de grupos, las actividades de evaluación se efectuarán para cada uno de los grupos.